



Trabajadores pesqueros del Biobío denuncian "psicoterrorismo laboral" y obligación de ir a protestas en horarios laborales

Por: Matias Rojas | 10.01.2025

La Federación de Trabajadores Pesqueros del Centro Sur (FETRAPRES) presentó una denuncia ante la Dirección del Trabajo por presunto hostigamiento y presiones durante la discusión de la nueva Ley de Pesca. La organización acusa amenazas de despidos y manifestaciones forzadas en horario laboral.

En medio de la discusión por un **nuevo fraccionamiento pesquero** y **Ley de Pesca**, la **Federación de Trabajadores Pesqueros y Ramas Afines Zona Centro Sur de Chile (FETRAPRES)** acudió a la **Dirección del Trabajo** para denunciar presuntas prácticas de hostigamiento y presión ejercidas por la **Asociación de Pescadores Industriales del Biobío** contra sus trabajadores.

"No permitiremos que los derechos fundamentales de nuestros trabajadores sean vulnerados bajo ninguna circunstancia", declaró el presidente de **FETRAPRES**, **Juan Montenegro Salgado**, al presentar la denuncia ante el **Director Nacional del Trabajo**, **Pablo Zenteno Muñoz**.

Amenazas de despidos y exigencia de asistir a manifestaciones

La denuncia sostiene que desde el inicio de la discusión parlamentaria de la nueva **Ley General de Pesca** y el proyecto de fraccionamiento entre el sector artesanal e industrial, se ha instalado un clima laboral hostil caracterizado por amenazas de despidos masivos y la exigencia de participar en manifestaciones durante la jornada laboral. Los empleadores "han promovido un discurso alarmista con fines políticos y económicos", lo que **FETRAPRES** califica como "un abuso flagrante y una táctica ilegal que pone en riesgo la salud mental y física de los empleados".

El impacto en la salud mental de los trabajadores ya se refleja en las cifras regionales. De acuerdo con la **Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin)**, durante 2024 se han emitido 216.141 licencias médicas por problemas de salud mental en el **Biobío**, cifra que según los dirigentes de **FETRAPRES**, estaría directamente relacionada con este ambiente de trabajo tóxico. La situación, advierten, "ha derivado en una psicosis colectiva dentro de la industria" y ha aumentado el riesgo de accidentes laborales.

Este miércoles, **FETRAPRES** extendió la denuncia a las mutualidades correspondientes por no implementar medidas preventivas adecuadas, exigiendo acciones inmediatas tanto a las autoridades como a las empresas involucradas para detener estas prácticas que afectan a los trabajadores del sector.

¿Qué es el psicoterrorismo laboral?

El **psicoterrorismo laboral** es una forma de acoso que se manifiesta a través de conductas dañinas repetitivas en el entorno de trabajo, según explica el **Dr. Nelson Lay**, psicólogo laboral y académico de **Psicología UNAB Sede Viña del Mar**. Este fenómeno incluye agresiones verbales, exclusión social e intimidación física, impactando gravemente la salud mental y física de los afectados.

"El acoso laboral no es simplemente un conflicto interpersonal, sino una preocupación organizacional significativa que puede generar consecuencias perjudiciales tanto para los individuos como para la organización en su conjunto", asegura el académico en conversación con **El Desconcierto**.

Además, "el estrés asociado al acoso puede manifestarse físicamente, resultando en síntomas como problemas cardiovasculares y fatiga crónica", sentencia.